

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 20 de Abril del 2011

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Jose A y Gerardo E Zuluaga Ltda.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis obligaciones como APODERADO GENERAL de esta compañía denominada JOSE A Y GERARDO E ZULUAGA LTDA. De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías en cumplimiento de lo dispuesto en la misma, entrego a ustedes el **Informe Anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del **2010** al 31 de Diciembre del **2010** con el siguiente contenido:

- A. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General.
- B. Se ha cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta de Accionistas.
- C. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y demás obligaciones de Ley.
- D. La compañía se mantiene inactiva en operación, se tiene previsto iniciarlas a futuro.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes les expreso mis consideraciones.

Atentamente



Reynaldo Francisco Caamaño Cansing

APODERADO GENERAL

Jose A y Gerardo E Zuluaga Ltda.